

Quito, 25 de septiembre de 2014

Señor

RICARDO ARTURO ESTEBAN ILLES VALENZUELA

Ciudad.-

Por la presente tengo a bien informar a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **TECKLANDECUADOR S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó por unanimidad elegirle como **Presidente** de la Compañía, por el periodo estatutario de cinco (5) años, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado. En tal calidad usted ejercerá individual e indistintamente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

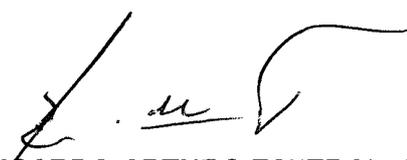
La compañía **TECKLANDECUADOR S.A.** fue constituida mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Cuadragésima del Cantón Quito, el dos (2) de septiembre del dos mil catorce (2014), e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el veintidós (22) de septiembre del dos mil catorce (2014).

Muy Atentamente,


Verónica Reyes Aymará
SECRETARIA AD-HOC

Con esta fecha acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **TECKLANDECUADOR S.A.** y me comprometo a ejercerlo de conformidad con la ley.

Quito, 25 de septiembre de 2014


RICARDO ARTURO ESTEBAN ILLES VALENZUELA
C.I. 170821084-2
PRESIDENTE

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	42442
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/10/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14456
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	25/09/2014
FECHA ACEPTACION:	25/09/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TECKLANDECUADOR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1708210842	ILLES VALENZUELA RICARDO ARTURO ESTEBAN	PRESIDENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 3863 DEL:22/09/2014 NOT:CUADRAGESIMA DEL:02/09/2014 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2014

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL